



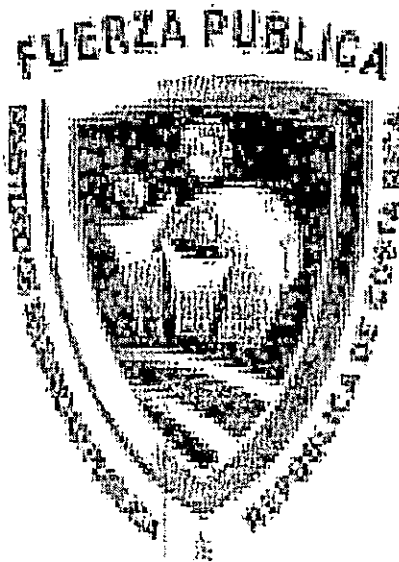
DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

FIN DE GESTION DE LA
DELEGACION POLICIAL
DISTRITAL DE LAS
JUNTAS DE
ABANGARES

Inspector Geiner Angulo Ruiz
Cédula: 3-0326-0568





**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

I.-DATOS DEL FUNCIONARIO

I.1.- Fecha: __28 de diciembre de 2018--

I.2.- Nombre del funcionario: Geiner Gerardo Angulo Ruiz

I.3.- Número de Cédula: 3-0326-0568

I.4.- Dependencia: Delegación Policial de Las Juntas de Abangares.

I.5.- Cargo: Jefe Distrital

1.6- Período: del 21 de marzo de 2018 al 28 de diciembre de 2018.

1.7-Unidad a la que ha sido reubicado: Delegación Distrital de Cañas.

1.8-Cargo a desempeñar en la nueva Unidad: Jefe Distrital.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

A.3. Resumen Ejecutivo Introducción.

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 del 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 12 de la LEY General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además, en el Artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jefarcas y los titulares subordinados deben presentar un Informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente Informe de Fin de Gestión, correspondiente a la jefatura de la Delegación Policial de las Juntas de Abangares desde el 21 de marzo de 2018 al 28 de diciembre de 2018 se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de la Republica, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la Jefatura de las Delegaciones Policiales.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

B .Desarrollo

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a mi cargo.

-En Seguridad Comunitaria actualmente, hay trece grupos de seguridad comunitaria activo grupos como son: San Antonio, San Francisco, Bella Vista, Cinco Esquinas, Avancari, La Marimba , Limonal, Las Brisa, Candelaria ,San Rafael, Coyolar y más recientemente Taiwán y San Jorge a todos estos comités se les da el respectivo seguimiento.

-Se realiza más de 32 Mega Operativos en conjunto con otras instituciones como: Tránsito y oficiales del GAO, oficiales de guardacostas, oficiales del Organismo de Investigación Judicial, y funcionarios de otras instituciones como son SENASA, Ministerio de Salud, el Patronato Nacional de la Infancia, la Municipalidad de Las Juntas de Abangares, INCOPECA.

Rendiciones de Cuentas en segundo nivel.

-Se imparte capacitación, para la prevención de la Violencia Intrafamiliar al grupo de Seguridad comunitaria.

-Se dan reuniones de EDO quincenalmente donde se analiza la estadística de delitos contra la propiedad y la vida en el distrito de las Juntas de Abangares y se planifica con base a estos datos la ejecución de la labor a desarrollar. Se realizan operativos, enfocados a las aprehensiones por Ley de Psicotrópicos.

-Se da presencia policial y seguridad a los niños del centro educativo Delio Oviedo de Acuña, los días de lunes a viernes y monitoreo en otros centros de estudio.

-Se han realizado controles de carretera bajo noticia criminis, abordando vehículos y personas realizando archivos policiales, como resultado se aprende a personas con orden de captura judicial, con el trámite correspondiente en estos casos, indocumentados a la orden de migración.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

-Actualmente se verifican las guías de ganado y traslado demás animales como equinos, etc.

-Se han confeccionado informes policiales, por diferentes causas, como son decomiso de droga, decomiso de arma de fuego, violencia intrafamiliar, contravención, la ley 9028, decomiso de artículos robados, Ley de Licor, Violencia Contra la Mujer, decomiso de madera en conjunto con (SINAC) , decomiso de artículos del Ministerio de Seguridad Pública (uniforme).

-Se colabora con la con la Dirección Regional y delegaciones de policía debido a la huelga Nacional, en la atención de emergencias por inundaciones como por ejemplo en Nosara y Santa Cruz, festejos cívicos, patronales en distintos cantones y retenes de carretera, decomiso de madera con lo cual se colabora con SINAC, Fiscalía, Transito en la atención de accidentes, se colabora en el levantamiento y cuidado de la escena en levantamiento de cuerpos junto con el Juez correspondiente del caso.

-Se ha atendido denuncias por invasión de propiedad, quemas, escándalo musical, quemas de basura, por, robo y destace de ganado en la zona, robo a viviendas, robo a locales comerciales, problemas de animales vecinales, botar basura en vía pública, motorizados haciendo piruetas y alta velocidad, robo de vehículo, asalto a peatón, asalto a local comercial, agresión con arma, violación a mujer, agresión a mujer, acoso callejero, consumo de droga ilícita.

-Se ha realizado Actas de Puesta en Posesión y colaborado, en dicho trámite con avanzadas, Actas de Observación.

-Se ha colaborado con distintos trámites y gestiones de Juzgados Agrarios, Penales, Fiscalía, Contravencional, de Violencia Intrafamiliar, etc.

-Se ha colaborado con distintas instituciones como el P.A.N.I, ICE, SINAC, Cruz Roja, MOPT, Municipalidad, Policía de Transito, Guarda Costas, etc.

-Se ha colaborado en distintas actividades en el distrito organizadas por las Asociaciones de Desarrollo como por ejemplo de Cinco Esquinas Fiestas realizadas en el mes de diciembre en eventos como corridas de toros, cabalgatas, bailes, El desfile de la Luz (bandas musicales celebrando la navidad).



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

-Se ha colaborado con distintos centros educativos en eventos organizados por dichas instituciones como son caminatas, carreras pro salud de los participantes y en eventos deportivos como por ejemplo la Vuelta Ciclística a Costa Rica 2019.

-Se han realizado notificaciones y se ha diligenciado varias órdenes de apremio corporal y una cantidad de visitas con motivo de tratar de localizar al demandado.

-Se capacita a los grupos de seguridad comunitaria de Barrio Cinco Esquinas, Taiwán y San Jorge además de capacitarse a ocho comercios del distrito de Las Juntas de Abangares.

-Se ha capturado a personas por ejemplo por pensión alimenticia, por orden de Juzgado Penal, indocumentado, etc.

-Se realiza patrullaje preventivo, presencia policial, al centro de Las Juntas de Abangares, Limonal, Mata Palo, comercio, barrios.

-Se colabora con la seguridad preventiva en diferentes actividades deportivas como son pruebas de ciclismo recreativo, actividades recreativas caminatas de lucha contra el cáncer de la mujer, caminata día internacional no a la agresión contra el adulto mayor.

-Se colabora en la atención de la emergencia por el paso de ondas tropicales que generan inundaciones en coordinación con el Comité de Emergencia Nacional.

Se realizan Mega Operativos dando como resultado decomiso de droga ilícita, decomiso de motocicletas, decomiso de artículos varios como son licor y cigarrillos, pólvora entre otros.

Se realiza también el acompañamiento a la actividad del 2 de agosto de la caminata a los Ángeles de Abangares (Romería) por el día de la Virgen de Los Ángeles.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

Se trata de organizar la Sub Comisión de robo y destace de ganado, en la zona se dan patrullajes preventivos en sector de fincas y controles de carretera en distintos sectores.

-Se da la implementación de la plataforma digital DATAPOL la capacitación de los oficiales para el uso de esta herramienta en la labor diariamente y a la vez finaliza también la implementación de esta herramienta por orden del Ministerio de Seguridad Pública.

-Se continúa con la implementación de registro de las labores de los oficiales de Las Juntas de Abangares al realizar las hojas de servicio, hojas de tabla de acción policial y de acción operativa.

-Se realizan visitas periódicamente al comercio de las Juntas de Abangares, Limonal, entre estos a la sucursales de banco Nacional y cajero automático y del banco Popular, visitas realizadas a estos bancos, durante mi gestión de esta forma se previene el delito contra la propiedad.

-Se realizan visitas al ECOMUSEO, y restaurantes turístico de la zona como por ejemplo el Mina de Oro, restaurante Tres H, restaurante mi Finca, esto para prevenir delitos contra la propiedad.

-Se realiza en conjunto con oficiales del distrito de Lourdes controles de carretera de Vehículos de Carga Pesada (tráiler) para la prevención de delitos contra la propiedad sobre ruta 1.

-Se han identificado vendedores de droga, consumidores y lugares en los que mayormente se da la incidencia en este sentido se ubican casas que funcionan tipo BUNKER (lugares de expendio de droga).

Se inicia la implementación de cámaras de vigilancia en el sector comercial de Las Juntas de Abangares en conjunto con la Fuerza Pública.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de mi gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico y o administrativo que afectan el quehacer institucional o de la unidad:

Cambios Jurídicos:



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

- **Ley Penalización de Violencia contra las Mujeres:**
Se ha venido cumpliendo a duras penas por las limitaciones de personal, con la aprensión del supuesto agresor y la presentación ante el órgano respectivo (Fiscalía).
- **Ley de Penalización en la de intervención policial en la atención de casos de acosos sexual en espacios públicos o de acceso público de acoso Callejero.**
- **Ley de Licores reforma en la aplicación de las sanciones.**
- **Reformas a Ley Transito:**
El personal policial, no está capacitado para poder hacer cumplir, la Ley de Tránsito y sus reformas en diferentes artículos.

Administrativo:

- **Mejoras Delegación de Las Juntas de Abangares en reorganización aseo de la unidad policial.**
- **Vacaciones profilácticas**
- **Proceso de distritalización de las unidades policiales.**
- **Implementación y organización del DATAPOL en las delegaciones policiales además de la capacitación del personal en el uso de este sistema el desuso de la Plataforma DATAPOL esto debido a que ya no se utiliza esta herramienta por órdenes superiores.**
- **Mejoras en el tanque del agua y la iluminación de la delegación de Las Juntas de Abangares.**
- **La incorporación de dos basureros para el uso de la oficialía de guardia y la oficina de SIMEP.**



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de la gestión.

-El estado del Sistema de Control Interno se le ha dado continuidad, el SEVRI se está activando paulatinamente en la delegación de Las Juntas de Abangares con capacitaciones de parte de la institución.

Al inicio de mi gestión si se contaba con:

- libros control de armamentos
- libro de control de notificaciones
- libro de control de detenidos.
- libro de control de haberes de los detenidos.
- libro de inducciones.
- bitácora de novedades
- libro de actas de asistencia de labores.
- libro de oficios.
- libro de control de transporte de ganado (SENASA).
- libro de control de ingreso de documentos judiciales.
- libro de control vehicular de móviles #1786, #3163y #1902
- libro de control de entrega de radios de comunicación.
- libro de entrega de equipos por ejemplo de chalecos balísticos, tonfa, esposas.
- se continua con la Implementación de evaluación de Desempeño de los funcionarios que laboran en la delegación distrital de Las Juntas de Abangares.
- Se continúa con la implementación del CMI, SEVRI Y Control Interno

.Al final de mi gestión se incorpora:

-Existe un ampo con circulares para control interno de la delegación.

-Se cumplieron todas las Circulares y oficios emanados por diferentes direcciones las mismas se encuentran en ampo de la delegación en las Juntas.

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

- Supervisión en los libros de asistencia
- Se reciben Circulares, Directrices, oficios por las jefaturas.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

-Dar mantenimiento a las móviles #3163, #1786 y #1902 (llantas nuevas y cambio de aceite, combustible).

-Verificación en los libros de asistencia por ejemplo (quincenalmente).

-proceso de evaluación de desempeño se realiza por cuatrimestre del 2018.

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

-Seguimiento a los grupos de Seguridad Comunitaria de los trece grupos organizados.

-Se dan dispositivos de prevención de delitos contra la propiedad y Psicotrópico, se da seguimiento en las comunidades de organización de Seguridad Comunitaria.

--Se dota a la delegación distrital de Las Juntas de Abangares de dos basureros y mejoras en la iluminación y cañería.

-Se ha realizado trabajo en el aseo y ornato de zonas verdes, en la delegación de Las Juntas de Abangares, por los oficiales.

- Se ha estado dando mantenimiento a la móvil #3163, #1786 para tener un buen funcionamiento en la labor cotidiana de operatividad del distrito.

- Patrullajes constantes por barrios y zonas vulnerables, representan en gran medida, nuestra labor diaria, durante las horas diurnas como nocturnas hasta donde las posibilidades del personal ha dado.

-Se dota de un teléfono en buenas condiciones para recibir llamadas telefónicas ya que el anterior teléfono presentaba desperfecto.

-Lugares turísticos: La fuerza pública realizan visitas, por ejemplo de centros Turísticos: son El ECOMUSEO, y restaurantes como son Mina de Oro, Mi Finca entre otros.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

-Se atiende de forma óptima la situación especial de la huelga nacional básicamente de manifestantes sobre la ruta #1 sobre el puente del Rio Congo.

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de mi gestión y de los que dejo pendientes de concluir.

-Los comités de seguridad comunitaria de las Juntas de Abangares y la Sierra, se encuentran activos se debe de dar seguimiento a dichos comités.

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

-iba iniciar la administración de una tarjeta de combustible, que posteriormente no se realizó.

-No se administra ningún fondo especial.

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

-Programas de motivación para los funcionarios.

-Continuar con los controles internos y ampliarlos.

-Dar capacitación a los oficiales en confección de informes digitales, actualizar en temas de leyes.

-aumentar el personal policial, que labora en esta unidad para benéfico de la comunidad y así obtener mayor presencia policial.

-Continuar con la capacitación en temas de relevancia a vecinos de la comunidad.

-Dar énfasis en orientar con capacitaciones al personal en temas éticos, valores y de compromiso con la ciudadanía y la Institución a la que servimos.

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinda el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

Fortalezas:

- La unión de los oficiales que laboran en esta delegación es muy buena.
- los oficiales que laboran en esta localidad, conocen el entorno de la comunidad.
- La infraestructura de la delegación permite las condiciones básicas para desarrollar la labor.

Oportunidades:

- Los Instituciones gubernamentales son colaboradoras con nuestra institución.
- Se cuenta con los grupos de seguridad comunitaria con los que se puede articular para la prevención del delito y actividades ilícitas en las comunidades donde están ubicados dichos grupos.
- Hay grupos de personas que ayudan a diferentes instituciones sin fin de lucro como por ejemplo grupo de seguridad comunitaria de la Marimba.
- Hay Asociaciones de Desarrollo Integral en San Rafael y Candelaria.
- Gran colaboración y dirección funcional de los Alfa Lima de la Región

Debilidades:

- Falta de personal para atender en ocasiones a los usuarios, que necesitan el servicio ya que en varias ocasiones se debe de esperar el usuario a que se desocupe la unidad de algún evento que está atendiendo.
- Hay que acondicionar, en materia de Seguridad e infraestructura, ya que esta insegura la delegación Las Juntas de Abangares en el plano de seguridad perimetral, en el calabozo.
- Falta de comunicación con la gerencia para realizar de forma óptima las labores.
- Falta de mayor compromiso y herramientas de control interno para cumplir con las labores a cargo de los oficiales.
- Se debe realizar mejoras en la instalación eléctrica principalmente en la oficialía de guardia pasadizos.

Amenazas:

- Hay personas que consumen droga ilícita o también se dedican a realizar delitos contra la propiedad en Las Juntas de Abangares, y otras comunidades también hay personas foráneas que vienen a distribuir droga.



**DELEGACIÓN DISTRITAL DE
LAS JUNTAS DE ABANGARES**

Teléfono: 2662-01-61

delegación.abangares@fuerzapublica.go.cr

-Hay varios bares en nuestro distrito por lo cual hay varias personas que consumen licor en el distrito.

-La mayoría de personas trabajan en las minas, por ser una zona rural y ganadera se da el robo y destace de ganado.

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Cumplimiento de la directriz RCO-61 del 24/06/2005(informe de fin de gestión)

-Directriz de pago de Póliza de Fidelidad.

-Directriz de Declaración Jurada de Bienes.

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Ministerio de Salud:

NÚMERO	SOLICITUD	GESTIÓN	RESULTADO
1	. -Directriz del Ministerio de Salud de colocar Se colocan dos rótulos de la ley #9028 prohibido fumar rótulos en la delegación distrital,	Se colocan dos rótulos de la ley #9028 prohibido fumar	Se cumplió el 100% con lo cual.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante mi gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

No recibí recomendaciones de la auditoría interna.

C-Anexos: